

RESUMEN EJECUTIVO

Informe	UAI - No. 009/2025
Referencia	Primer Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones Contenidas en el Informe UAI N° 032/2022 Relativo a la Auditoría Operacional sobre la Eficacia del Procedimiento de Ventas Directas del Grano de Maíz de la Gestión 2021 al 30 de junio de 2022 de la Gerencia de Comercialización de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA.
Objetivo	El objetivo del Primer Seguimiento fue establecer el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno UAI-N° 032/2022 referente a la "Auditoría Operacional sobre la eficacia del procedimiento de Ventas Directas del Grano de Maíz de la Gestión 2021 al 30 de junio de 2022 de la Gerencia de Comercialización de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA".
Objeto	<p>El objeto del presente trabajo de seguimiento a la implantación de recomendaciones, constituyó la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">➢ El Informe UAI N° 032/2022 de Control Interno del 29 de diciembre de 2022, referente a la "Auditoría Operacional sobre la eficacia del procedimiento de Ventas Directas del Grano de Maíz de la Gestión 2021 al 30 de junio de 2022 de la Gerencia de Comercialización de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos EMAPA".➢ Formato 1 "Aceptación de Recomendaciones" y Formato 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones".➢ Información y documentación generada hasta la fecha de cierre del trabajo de campo y presentada para respaldar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe UAI N° 032/2022 de Control Interno, referente a la "Auditoría Operacional sobre la eficacia del procedimiento de Ventas Directas del Grano de Maíz de la Gestión 2021 al 30 de junio de 2022 de la Gerencia de Comercialización de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos EMAPA".

Resultados

De los resultados del primer seguimiento realizado a las recomendaciones del Informe de Control Interno UAI-N° 032/2022 referente a la "Auditoría Operacional sobre la eficacia del procedimiento de Ventas Directas del Grano de Maíz de la Gestión 2021 al 30 de junio de 2022 de la Gerencia de Comercialización de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA", se establece que del total de ocho (8) recomendaciones, las ocho (8) recomendaciones que están reportadas como no cumplidas en el presente informe, no fueron cumplidas; consiguientemente, el grado de incumplimiento es del 100%, según se expone a continuación:

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

2.1.1 3.1. Inconsistencia y/o ausencia de información y

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



- documentación.
- 2.1.2 3.2. Las Políticas de la Empresa no definen la Subvención a los Productores.
 - 2.1.3 3.3. Asignación de cupo de grano de maíz al sector productivo.
 - 2.1.4 3.4. Falta de Información de crecimiento de las Unidades productivas apoyadas con grano de maíz
 - 2.1.5 3.5. Deficiencias de documento
 - 2.1.6 3.6. Modificación al Procedimiento de Ventas Directas
 - 2.1.7 3.7. Falta de Documentación.
 - 2.1.8 3.8. Inspección in situ a las unidades productivas.



Lic. Miguel Julio García Ayala
JEFE DE LA UNIDAD DE
AUDITORIA INTERNA
EMAPA



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

www.emapa.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia